

CIRCULAR ACLARATORIA

Asunto: Aclaración para presentación de ofertas

Fecha: 16-03-2018

REF.: EXPTE TRE-SOF-ROC-0000685/2018

Objeto: "CHAPAS"

Mediante la presente se informa las siguientes aclaraciones:

- Las chapas de piso y/o acanaladas deben proveerse protegidas con antióxido?

Deben venir protegidas con un tratamiento antioxidante

- Cuál es el espesor de la chapa correspondiente al Plano 2-73-2-5111 Em. 4

Espesor= 1,5 mm (figura en plano 2-73-2-5111 Em. 4)

- Cuáles son las dimensiones exactas y espesores de la chapa comercial acanalada de 2350 mm con perfil según PI B0831B14284 Secc AA?

Se adjunta plano B0831B14284

Fin del documento



JUAN FRANCISCO POZZONI
SECCION DE ADMINISTRACION Y MANTENIMIENTO
OPERADORA FERROVIARIA S.E.
LINEA ROCA